

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

**INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.
CURSO 2021-2022**

Elaborado por: Comisión de Calidad del MUI Fecha: 13-01-2023	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 6-2-2023	Aprobado por: Junta del Centro Fecha: 6-2-2023
Firma: Rafael Robina Ramírez 	Firma: Antonio Fernández Portillo 	Firma: Adelaida Ciudad Gómez 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

Contenido

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- DATOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO Y DE SUS REUNIONES	4
3.- ANÁLISIS DE SUS INDICADORES	5
<i>DEMANDA UNIVERSITARIA</i>	<i>6</i>
<i>RESULTADOS ACADÉMICOS</i>	<i>7</i>
<i>PROCESO ACADÉMICO</i>	<i>11</i>
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	11
5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DEL CURSO ANTERIOR	12
<i>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</i>	<i>12</i>
<i>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</i>	<i>13</i>
<i>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)</i>	<i>14</i>
<i>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO</i>	<i>15</i>
<i>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</i>	<i>16</i>
<i>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>17</i>
<i>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS</i>	<i>18</i>
6.- IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES O ÁREAS DE MEJORA	19
<i>Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)</i>	<i>19</i>
7.- DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA	20
<i>Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SOCIALES. ENCIENCIAS
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Empresa-Turismo
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Empresa-Turismo
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1410
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/mui
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	RAFAEL ROBINA RAMÍREZ
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

2.- DATOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO Y DE SUS REUNIONES

Durante el curso 2021-2022 se han celebrado dos Comisiones de Calidad. La primera el 11 de enero de 2022 y la segunda el 29 de junio de 2022.

A la primera asistieron el coordinador, el secretario y un vocal. En dicha Comisión se analizó el plan docente del segundo semestre y la organización de seminarios, así como la evaluación del primer semestre. Posteriormente se recoge el nombramiento del nuevo presidente y secretario de la Comisión.

A la segunda Comisión asistieron el coordinador, el secretario de la Comisión, así como el vocal representante del PDI y de los alumnos. Se han analizado las fichas docentes correspondientes a las asignaturas del MUI que se impartirán en el próximo curso académico 2022-2023, así como el análisis del segundo semestre del curso 2021-2022 y la preparación del primer semestre del próximo curso académico.

MIEMBROS	NOMBRE Y APELLIDOS
Viernes, 15 de enero de 2021, a las 9:30 horas	
PDI Coordinadora Secretaria Vocal Vocal Vocal PAS Vocal) ALUMNO	PDI D ^a . M ^a Teresa Cabezas Hernández D ^a Yolanda Fernández Muñoz D. Rafael Robina Martínez D ^a . Mercedes Sabido Rodríguez D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez PAS D. Manuel González Iglesias D ^a Adelaida Ramos Mariño
Viernes, 25 de junio de 2021, a las 10:00 horas	
Coordinadora Secretario Vocal Vicedecano de Calidad ALUMNO	D ^a . M ^a Teresa Cabezas Hernández D. Rafael Robina Ramírez D ^a . Mercedes Sabido Rodríguez D. Antonio Fernández Portillo D ^a Adelaida Ramos Mariño

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

REUNION	ORDEN DEL DÍA
Viernes, 15 de enero de 2021, a las 9:30 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 23 de octubre de 2020. Se aprueba por unanimidad. 2.- Informes de la Coordinadora. <ul style="list-style-type: none"> - El asunto del suplemento europeo. - Proponer hacer una oferta virtual internacional en las asignaturas de máster. - Como somos máster inverso los alumnos se pueden matricular en el segundo semestre. - Tenemos el asunto de la carta de contestación al Master de Turismo - Repasar todas las publicaciones de nuestro título, fichas y todo, todavía aparece en algunas fichas el antiguo título, revisar todo. 3.- Análisis del primer semestre del curso 2020-2021 y preparación del segundo. Se aprueba el calendario. 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad del curso 2019-2020. Se aprueba por unanimidad. 5.- Ruegos y preguntas.
Viernes, 25 de junio de 2021, a las 10:00 horas,	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 15 de enero de 2021. Se aprueba por unanimidad. 2. Informe del Director Ante la reducción del número de participantes en la nueva Comisión la Coordinadora advierte que esto supondrá más trabajo. 3. Análisis del Semestre y preparación del siguiente. 4. Aprobación de Agendas y Fichas 5. Ruegos y preguntas No hay intervenciones.

3.- ANALISIS DE SUS INDICADORES

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)

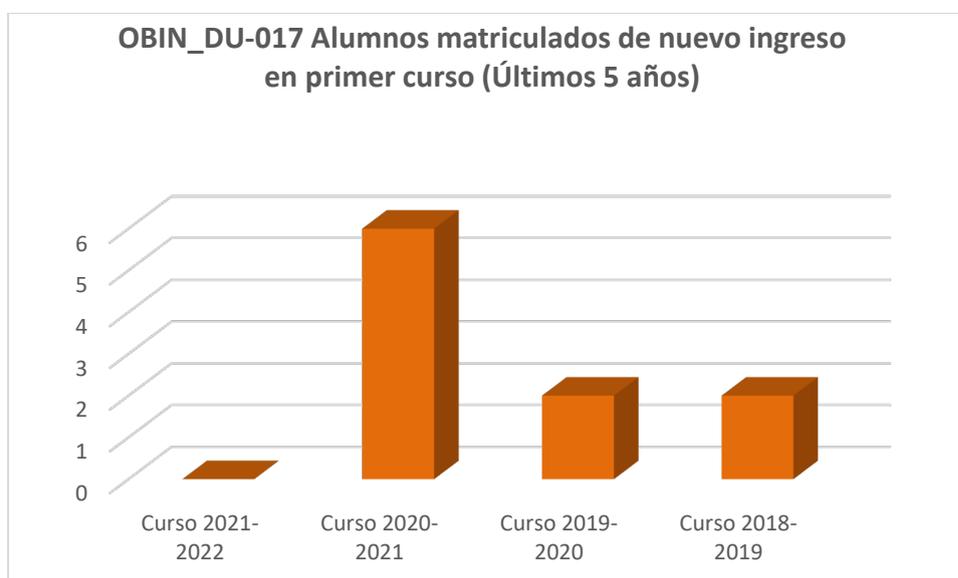
De acuerdo con los datos suministrados las matriculaciones han sido:

Curso 2021-2022 no hubo matriculaciones. Total:0

Curso 2020-2021 un alumno y cinco alumnas Total:6

Curso 2019-2020 dos alumnas Total:2

Curso 2018-2019 un alumno y una alumna. Total: 2



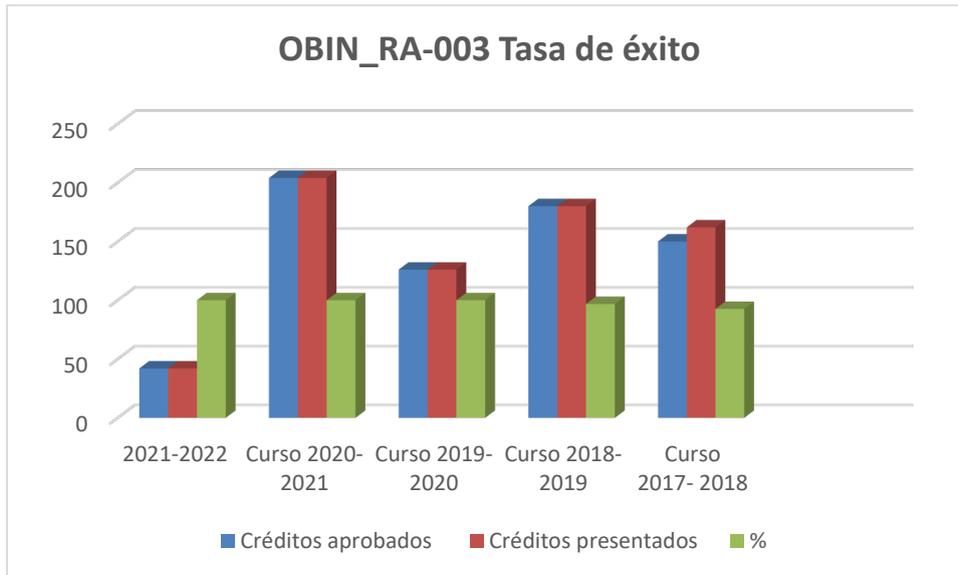
Reflexión sobre el indicado

Seguimos con matrículas por debajo de lo deseado en la concreta especialidad en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Téngase en cuenta que la tasa de matrícula en el título debe completarse globalmente, teniendo en cuenta el resto de los centros participantes en el Máster de Investigación para todas las especialidades. Sumando todas las matrículas dependientes de la Comisión Intercentros se cumple sobradamente.

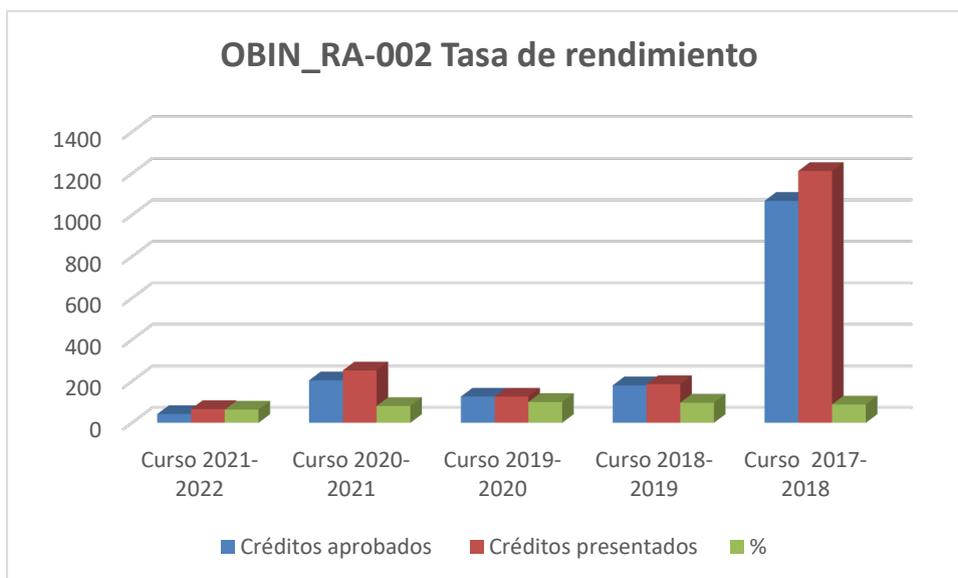
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

RESULTADOS ACADÉMICOS

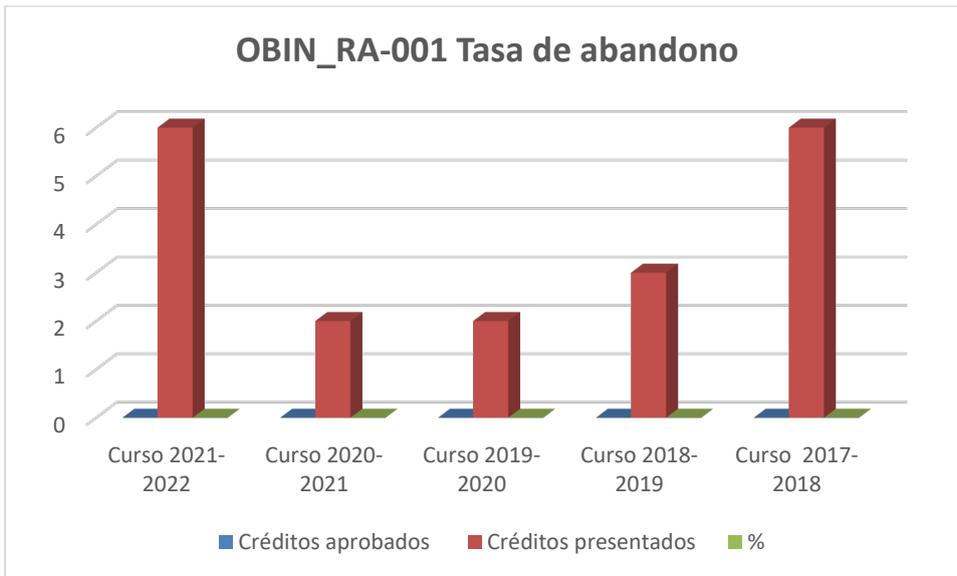
En la tabla “Tasa de éxito” se observa que el porcentaje se ha mantenido constante entre el primer curso 2017-2018 y el último curso especificado en la tabla 2021-2022.



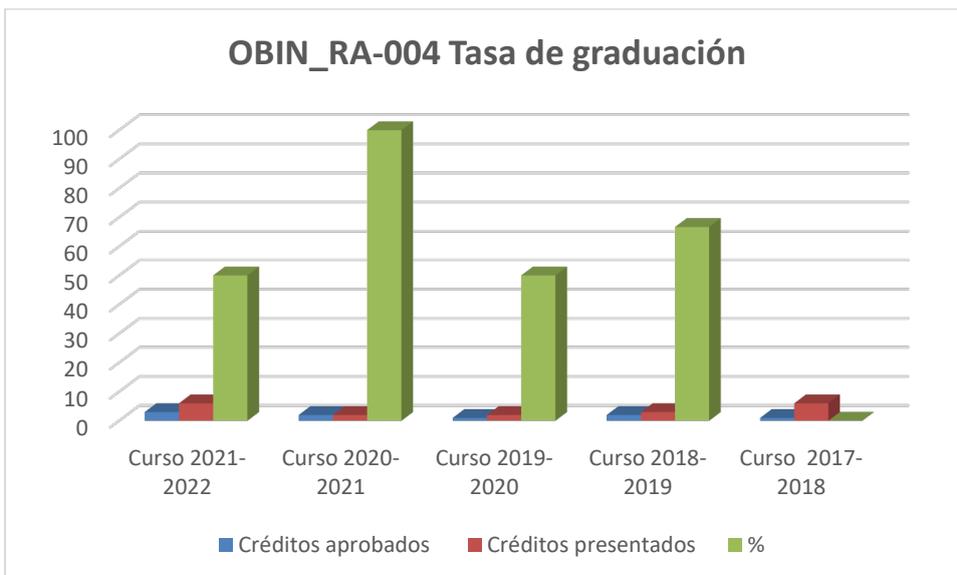
La tasa de rendimiento también se ha mantenido constante en el primer entre el primer curso 2017-2018 y el último curso especificado en la tabla 2021-2022.



La tasa de abandono, aunque ha experimentado variaciones a lo largo de los cursos la diferencia entre el primer curso 2017-2018 y el último curso 2021-2022 también se ha mantenido constante.



A diferencia de las otras gráficas, podemos observar como el porcentaje de la Tasa de Graduación en la comparativa entre el primer y el último curso se ha incrementado.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

Reflexión sobre el indicador

No se nos han presentado datos sobre este asunto, pero los nuestros dicen lo mismo que en cursos anteriores. Los resultados son buenos tanto en las calificaciones como en la opinión recabada por los estudiantes. De aquí cabe deducir que las actividades formativas y las metodologías docentes empleadas son adecuadas y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades y métodos tienen en cuenta el reducido tamaño del grupo, y al aplicar los sistemas de evaluación tienen en cuenta notas de seguimiento, actividades prácticas en el aula y pruebas escritas durante el semestre. La ratio profesor/alumno permite un seguimiento más individualizado que tiene como consecuencia directa una mayor tasa de éxito. La única debilidad radica en el caso de los TFM. La mayoría de los estudiantes, al igual que en cursos anteriores, sigue retrasando la presentación de sus TFM, incluso para cursos posteriores. La CCT no ha sido ajena a este problema y ha adoptado varias medidas que dan fruto en el sentido de que los alumnos suelen presentar sus trabajos en las primeras convocatorias del curso siguiente y no necesitan ya otro curso entero. Los porcentajes de rendimientos han sido superiores al 80% a excepción del pasado curso que se redujo hasta el 63,64.

Por otra parte, hay que decir que esto que estamos señalando como debilidad es consecuencia de nuestra rigurosidad y exigencia en comparación con otros másteres de estas características, especialmente en lo que concierne a los TFM de los alumnos, de los que nos sentimos especialmente satisfechos, porque en bastantes casos son un germen de tesis doctorales, incluso primeros capítulos, algunos de ellos han sido publicados o presentados a congresos y en general tienen una calidad más que aceptable, demostrando a los Tribunales concebidos al efecto, que se han alcanzado sobradamente las competencias requeridas y la suficiencia y autonomía para seguir investigando. Como corroboración de lo expuesto, debemos hacer mención al informe de la ANECA emitido en el proceso de acreditación de la titulación para el periodo 2009-14 en el que, entre otras cosas, se afirma que “Los TFM muestran un elevado nivel de exigencia y supervisión por parte de los tutores”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

	% aprobados	% suspensiones	% np	% aprob 1º matriculada	% Tasa rend	% tasa éxito
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESA-TURISMO I	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESA-TURISMO II	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER	50,00	0,00	0,00	10,00	50,00	100,00

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en el curso 2021-20 de las asignaturas de esta especialidad es del 100 por 100

Tasa de abandono por año

Cursos	2021-2022	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018
Abandonos en el 1 año	-	1	0	0	1
Abandonos en el 2 año	-	1	0	1	0
Abandonos en el 3 año	-	-	0	0	0
Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	-	6	2	2	3
% en el 1 año	-	16,67	0,00	0,00	33,33
% en el 2 año	-	16,67	0,00	50,00	0
% en el 3 año	-	0,00	0,00	0,00	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

Reflexión sobre el indicador

Según los indicadores la tasa de abandono en el curso 2021-2022 no existe pues no se incorporaron alumnos, en el curso anterior 2020-2021 es del 16,67, es decir 1 de 6 alumnos de nuevo ingreso.

Sin embargo, la tasa que especifica el VERIFICA es del 20%.

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1410/memoriaplan.pdf>

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados (información no disponible)

Cursos	2021-2022	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018
Hombres	0	0	3	-	1
Mujeres	2	2	3	-	4
OBIN_PA-005	2	2	6	-	5

4.- ANALISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

OBIN_SU-004 Satisf. estudiantes con la titulación

Cursos	2021-2022	2020-2021	2019-2020	2018-2019	2017-2018
Satisfacción	-	-	4	-	-

Reflexión sobre el indicador

En los datos en nuestro poder, los alumnos egresados han sido variable cada año. No disponemos de información del OBIN de la satisfacción de los alumnos del Master MUI, tan solo en el curso 2019-2020.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DEL CURSO ANTERIOR

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la organización y desarrollo (motivos si no se ajustó totalmente)

1.2. Hay que hacer constar que se ha aprobado en el curso 17/18 (febrero 2018) un acuerdo sobre el número de plazas para que se contemple conjuntamente a toda la titulación y no separadamente por especialidades.

1.3. En este caso hay que dejar constancia de que el MUI en CCSS es un título intercentro y esto dificulta enormemente la coordinación. Se ha venido actuando a través de una Comisión de Coordinación Intercentros (ver criterio 3), donde se ha establecido el criterio de que cada titulación es responsable de la coordinación de una de las asignaturas comunes, desde la elaboración de la ficha hasta su seguimiento. En el curso 2019 se alcanzó un acuerdo para que uno de nosotros asumiera la coordinación, lo que permitía coordinar desde dentro, asumiendo tal papel Educación de Badajoz. Desgraciadamente, un curso más, a pesar de los avances en esta cuestión, siguen existiendo problemas y algunas discrepancias que también creemos que vienen dadas por los cambios de profesorado de las asignaturas, así como por los que se producen en la presidencia de las Comisiones de Calidad de los centros. La falta de continuidad genera desconocimiento. En el curso que se analiza 2021/2022, no se había alcanzado un acuerdo sobre algunas fichas docentes y se esperaba que la coordinación del centro responsable propusiera una ficha conjunta. Hubo que esperar en algún momento a finales de julio. La voluntad ha sido mucha y se han celebrado varias reuniones on line para solucionarlo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	x	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Se ha resuelto las dificultades con algunas cuestiones a lo largo de este curso. Especialmente dos: la primera, que no se publicaban en las páginas web de los centros el total de asignaturas de los otros que participan en este máster y que luego, sirven como optativas para las demás especialidades. Segundo: que algunas de estas fichas aún tienen una nomenclatura del título desfasada. Ser un título intercentro dificulta esta cuestión porque el acceso a las publicaciones no siempre está demando del centro implicado.

Pedimos al responsable de planificación que acudiera a una reunión intercentro y se adoptó el acuerdo de que cada centro en la web solo tiene la obligación de publicar las asignaturas que se imparten en su centro como criterio general y así se viene haciendo desde entonces

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	x	x

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

1. La Comisión de Calidad del Máster se integra en el sistema de aseguramiento interno de calidad de la UEX teniendo como principal función la aplicación de los procedimientos destinados a la revisión y mejora del Título mediante su análisis y en su caso la realización de las acciones de mejora que se consideren oportunas.
2. La Comisión de Calidad del Máster, antes del inicio de cada semestre, coordina los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades, suplir posibles lagunas formativas, comprobar que están reflejadas todas las competencias señaladas en la titulación y que estas sean adecuadamente desarrolladas y evaluadas. En este sentido ya se ha puesto de manifiesto que existe además un procedimiento en relación con la aprobación de los planes docentes y de las capacidades y competencias de la Comisión de Calidad del Máster, para requerir la modificación, reforma o adecuación de las mismas a los profesores responsable, pudiéndoles incluso citar a una reunión particular si existiese alguna duda o discrepancia con lo presentado por el profesor.
3. Así mismo, al final del semestre se analizaron los resultados educativos obtenidos (evidencia actas) a todos los profesores del título.
4. Por lo que se refiere a la coordinación horizontal, esta tarea es llevada a cabo por la CCT fundamentalmente y por los coordinadores de las respectivas asignaturas. En esta CCT se facilita el diálogo entre los profesores, de manera directa y natural, a través de convocatorias al efecto en las reuniones informativas y de análisis de los semestres de cambios de la memoria verifica...).
5. En este curso se ha logrado por primera vez que uno de nosotros asuma la coordinación de la Comisión Intercentros en vez de que lo fuera un representante de Rectorado, pero no hemos aún sustituido al PAS de esta por la baja de doña Elena Tranque de nuestra Facultad.
6. Por último y aunque es una cuestión subjetiva, nuestra opinión es que se empieza a sentir la idea de necesaria cohesión. La Comisión Intercentro se ha reunido en varias ocasiones y ha elaborado unos criterios únicos de actuación, una única ficha docente de todas y cada una de las asignaturas comunes, así como de las normas -en un documento conjunto y común- que han de regir el funcionamiento de los TFM tanto en su presentación, como defensa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	x	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

El Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (especialidad empresa y turismo), cuenta con un amplio número de profesores que pertenecen a las diferentes áreas de conocimiento del Centro que tienen asignada su docencia en el máster. El porcentaje de profesores doctores en Áreas de Conocimiento que imparte la docencia en el mismo es del 100%; y casi el 43% son profesores funcionarios, y por encima del 85% son profesores permanentes. Se trata, pues, de una plantilla de PDI plenamente consolidada con una amplia experiencia docente e investigadora

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	x	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	x	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	---	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	x	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	---	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

5.1. y 5.2. En líneas generales el Centro cuenta con personal de apoyo, recursos materiales y servicios suficientes para asegurar la correcta impartición de la docencia correspondiente a las actividades formativas de los estudiantes matriculados en el máster. Tanto el personal como los recursos y servicios son comunes para todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

5.3. Como se señalaba en memorias de años anteriores, se estudió y demandó en la Comisión de Calidad Intercentros la posibilidad de impartir este máster online, pero aún no se ha procedido a su implantación.

En el curso 2021/22, al que se refiere el presente informe, a comienzos de curso como consecuencia de la situación sanitaria causada por la COVID-19, se ha evidenciado la eficiencia de las infraestructuras y recursos personales y técnicos de los que dispone el máster para su impartición. No obstante, esta misma situación y las dificultades que ha debido afrontar tanto el profesorado como el personal de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

que la experiencia nos ha puesto de relieve que no habría ninguna dificultad para impartir el máster online por parte del personal que actualmente está implicado en el máster.

5.4. El apoyo, la orientación académica y profesional y la movilidad de los estudiantes en la UEX se realiza tanto desde la Universidad como desde el Centro. En la Facultad continúa realizándose el Plan de Acción Tutorial, no obstante, este curso, por razones sanitarias, su realización se ha visto condicionada igual que ha ocurrido con los programas de movilidad. En este marco, es esencial también destacar la intervención de la Unidad de Atención al Estudiante.

5.5. El presente título no contempla la realización de prácticas externas. Ello no impide que, como estudiante de la UEX, cualquier alumno matriculado en el Máster pueda realizar prácticas externas extracurriculares conforme a la Normativa que en la UEX rige su proceso y desarrollo (Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE núm. 184, de 30 de julio de 2014) y Resolución de 26 de julio de 2017 por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la UEX (DOE núm. 153, de 9 de agosto). Hasta el momento no se ha planteado ningún supuesto.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	x	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajustatotalmente)

Como se ha indicado anteriormente, los TFM no se están presentando en la anualidad correspondiente. Para ello se han implementado algunas medidas que están dando algún fruto. Así es como en este curso que se evalúa se han acortado los plazos de presentación de los TFM respecto a los anteriores. Los resultados de aprendizajes han sido sobresalientes como así consta en los cuestionarios de satisfacción de los alumnos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	x	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	x	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Todas las tasas están en la media con respecto a los cursos anteriores. Este curso no se han matriculado alumnos, aunque aún quedaban alumnos del curso anterior por finalizar un semestre.

La tasa de aprobado ha sido del 100%. Se observan la existencia de másteres profesionalizantes con suficientes créditos de investigación para dar acceso a doctorado, lo que hace que compitan con los másteres propios de investigación como este.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

6.- IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES O ÁREAS DE MEJORA

Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Iniciar las gestiones para la virtualización del título	x			Se trata del inicio de las gestiones para lograr la virtualización del título
2	Permitir la matrícula en el segundo semestre como de nuevo ingreso	x			Nuestro título ya cuenta con esta posibilidad
3	Continuar con la política de captación de estudiantes.	x			La política de captación sigue su curso, otra cosa son los resultados que se consigan
4	Procurar la defensa de los TFM en el primer semestre del curso siguiente.	x			La mayoría de los alumnos son capaces de llegar estas fechas
5	Estamos intentando que los alumnos de doble máster puedan defender uno de los trabajos, preferentemente el del MUI en el primero de los cursos para que terminen uno de los másteres en el año académico.	x			En la pasada edición se dieron los primeros pasos para conseguir la posibilidad que se plantea.
6	Coordinar las agendas del estudiante que sustituyen a partir de ahora a los documentos de coordinación previa de la carga docente que se venían pidiendo por esta comisión y que esté a disposición de los alumnos antes de que se matriculen.	x			En la pasada edición se ha comenzado a coordinar las agendas del estudiante.
7	Adoptar un criterio único a la hora de publicar o no en cada una de nuestras webs las asignaturas de los otros centros que luego son optativas para el nuestro.	x			Si se ha llegado al acuerdo de publicar la asignaturas que se imparten en cada centro en su página web.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

7.- DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar con la política captación de estudiantes de estudiantes	Comisión Calidad Titulación y Decanato	Curso académico	Se sigue trabajando en ello. Seguimos insistiendo en la virtualización del título y hemos conseguido la posibilidad de matrículas en el segundo semestre y pensamos que esto puede incrementar la matrícula. Seguimos haciendo campañas de difusión de nuestra titulación
2	Procurar una mayor coordinación entre ambos Másteres de la Facultad, o/y la búsqueda de soluciones de optatividad alternativa.	Decano y responsables de calidad de ambas titulaciones, Responsable de Calidad del Centro.	Curso académico	Se proyectan varias reuniones
3	Mantener la coordinación de las agendas del estudiante que sustituyen a partir de ahora a los documentos de coordinación previa de la carga docente que se venían pidiendo por esta comisión y que esté a disposición de los alumnos antes de que se matriculen.	Consejo de gobierno	Curso académico	Se mantiene la coordinación de las agendas de los alumnos
4	Estudiar la nueva normativa de	Consejo de gobierno	Curso académico	Se están dando pasos para conseguirlo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	
	simultaneidad entre los másteres MUDT y MUI		

5	Mantener en el tiempo la adopción de un criterio único a la hora de publicar o no en cada una de nuestras webs las asignaturas de los otros centros que luego son optativas para el nuestro.	Comisión de Calidad de la Titulación y el Decanato	Curso académico	Los alumnos ya pueden matricularse
6	Continuar procurando la defensa de los TFM en el primer semestre del curso siguiente.	Profesores de la titulación y tutores de los TFM.	Curso académico	Se sigue con este objetivo tendencia
7	Iniciar los trámites para mejorar la situación de los alumnos que cursan doble máster, en lo que se refiere a sus TFM, plazos de adjudicación de tutores, coordinación entre ambos trabajos, y plazos de defensa de los mismos	Responsable de Calidad del Centro, responsables de calidad de los másteres, Decano, Secretaría, y Rectorado (negociado de Tercer Ciclo y másteres)	Curso académico	Se trata solo de iniciar los trámites en orden a mejorar varias circunstancias detectadas. El objetivo es que los alumnos puedan matricularse en los TFM y se les adjudican tutores para comenzar a trabajar.

8	Estar preparados para posible escenario virtualización obligatoria	Universidad	Curso académico	La situación requiere prevista esta circunstancia.
9	Seguir con los trámites que permitan la accesibilidad a la publicación de la información por parte del centro	Universidad. Responsable de CCC y de la Titulación. Calidad de la Universidad	Curso académico	Se está trabajando en ello

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

10	<p>Pedir a los profesores que imparten asignatura en el 2 semestre que plasmen en sus planes docentes lo acordado por la titulación procurar que la docencia se centre en la tutorización de los trabajos fin de máster de cada alumno</p>	<p>Responsable de la ejecución La comisión de calidad de la titulación.</p>	<p>Curso académico</p>	<p>Se trabaja en ello desde hace años.</p>
----	--	---	------------------------	--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1410	

10	Pedir a los profesores que imparten que imparten asignatura en el 2 semestre que plasmen en sus planes docentes	Responsable de la ejecución La comisión de calidad de la titulación.	Curso académico	Se trabaja en ello desde hace años.
----	---	--	-----------------	-------------------------------------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN			
	Curso: 2021-2022	Código: 1410		
	lo acordado por la titulación procurar que la docencia se centre en la tutorización de los trabajos fin de máster de cada alumno			